

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO V

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 31 de Enero de 1891

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 216

SANTORAL

Domingo 1.º de de Febrero.—San Cecilio y San Ignacio, obispos y mártires.

Lunes 2.—*La Purificación de Nuestra Señora.*

Martes 3.—San Blas obispo y mártir y el beato Nicolás de Longobardo.

Miércoles 4.—San José de Leonisa confesor y san Andrés Corsino, obispo y confesor.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Día 1.º de Febrero, á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. Maria.

Día 2, á Ntra. Sra. de la Purísima en S. Francisco.

Día 3, á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen.

Día 4, á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, primer domingo de Febrero, en Sta. Maria, á las 8 misa y comunión general para las Hijas de Maria Inmaculada y cofrades del Rosario y en sufragio de los Difuntos, despues, la solemne mensual visita á su excelsa Madre: á las 9 y media Tercia, luego se verificará la procesion de la Bula de la Santa Cruzada con asistencia de las tres parroquias y visitando la iglesia de las Concepcionistas, seguirá la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará de las Indulgencias de la Sta. Bula D. Jaime Tutzó Pbro. despues la misa última. Por la tarde, solemnes vísperas, completas, despues se hará la procesion con el rezo de las tres partes del Sto. Rosario y se repartirán las cédulas de Santo y Anima.

Parroquia del Carmen, á las 10 la misa mayor con sermón de Maria Santísima que dirá el Rdo. Sr. Cura-párroco; por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

Parroquia de S. Francisco, á las 10 la misa mayor, á las 12 la de la Trova; por la tarde, despues de vísperas y Rosario habrá sermón en honor de S. Antonio de Padua por el Lic. Sr. Gardona y Orfila Pbro.

Cuarenta Horas, continúan en la ayuda-parroquia de la Concepcion, se descubre S. D. M. á las 6 con misa y estacion; misas á las 9 y á las 11: por la tarde Rosario, meditacion y estacion á las 3, á las 5 y media Trisagio, visita, sermón que dirá D. Narciso Penedas Pbro. motete y reserva.

Catecismo de Doctrina Cristiana, por la tarde en las iglesias parroquiales, Concepcion, Sta. Eulalia y Asilo.

Lunes, fiesta de la Candelaria, ó Misterio de la Purificación de Maria Santísima y presentacion de Jesús en el Templo, en las tres parroquias á las 9 solemne bendicion de las Candelas, procesion y la misa mayor. Por la tarde vísperas y Sto. Rosario.

En la Concepcion, terminan las solemnes Cuarenta Horas, dedicadas á los purísimos Corazones de Jesús y Maria; se descubre el Señor á las 6, á las 7 misa y comunión general, misas á las 9 y á las 11. Por la noche el sermón á cargo del Sr. Tutzó Pbro. despues letania, procesion, bendicion con el Sto. Sacramento y Reserva.

Exposicion de S. D. M., todos los días, de 5 á 7 de la tarde, lunes en S. Francisco, martes en el Carmen; miércoles en S. José; jueves en Sta. Maria; viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

LOS CATÓLICOS Y LAS ELECCIONES

Notable es el siguiente documento publicado por la prensa católica:

Por la Corona y Gobierno central de España se hallan convocadas las Cortes futuras del Reino, y señalado el día de las elecciones. Harto sabido es de todos que la vida próspera ó desgraciada, moral ó disoluta de los modernos Estados depende de las cualidades de los miembros de los Parlamentos.

La Iglesia, por consiguiente, no puede menos de fijar su atención en elemento tan eficaz para la dicha ó desventura de las naciones. Es fuerza que los católicos, por deber de religion y patriotismo, intervengan en las elecciones y los puestos públicos, centros de los organismos vitales de los pueblos. Y prescindamos de juegos de nombre y preocupaciones insensatas.

Llámesse político ó religioso al acto con la política ó sin política, es menester ante todo poner á salvo la fe y la pureza de costumbres, el reconocimiento debido á los derechos de la Iglesia y la libertad indispensable de su cabeza visible.

Esta voz de alerta, y voz de aliento ha dado hace tiempo el centinela de Israel á los cristianos, aquél que puesto por Dios en la atalaya del augusto templo ha de mantener incólumes los principios salvadores del mundo; y mientras todo se cambia y trastorna en su derredor, va manifestando las posiciones que deben ocupar las huestes de Jesucristo, en las altas cumbres de la verdad y la honradez, para huir de todo escollo, y saber vivir y hacer bien en todas las vicisitudes y mudanzas de las sociedades.

Asáltanos ahora á la memoria la amargura que nos tocó gustar cuando desde la Cátedra santa de Roma, con toda sobriedad y delicadeza anímabamos á salir del retraimiento á nuestros católicos, repetirles que el destino de la Iglesia es siempre curar y salvar, cualquiera que sea el estado de la humanidad doliente, y no dejar morir á los enfermos, ni precipitar estacismos, ni hundir los Estados, pues de los males no hacen ordinariamente más que males mayores. ¿Pero quién se acuerda ya de las hablillas de los periódicos de hace cinco años? ¿Cuánto hemos ganado desde entonces, gracias al cielo! ¿Cuánto bien no nos han traído los documentos inspirados de Su Santidad? ¿Cuánto no se ha alcanzado con los Congresos católicos, celebrados por insinuacion del Papa?

El impulso generoso de salvacion de Roma nos ha venido; y los Prelados, dóciles á las excitaciones del Pontífice, han trazado la línea que debe recorrer esa fuerza movida. «A restaurarlo todo en Cristo», católicos. Y esforzarnos en la pelea como escuadron bien ordenado, «acies ordinata» en unidad y disciplina. Desechad los ídolos de barro que se han alzado sobre las turbas, para que los rindan homenaje, que ya es hora de oír sólo á los jefes puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar la Iglesia, que solamente así tiene la obediencia, y solamente así se triunfará de las potestades del infierno.

Y unidos y estrechados en envidiable concordia de

miras, es ocasion de elegir buenos é idóneos católicos para que nos representen en las futuras Cortes. ¡Oh, si se presentaran fervorosos y elocuentes adalides del Catolicismo! En esta diócesis deseamos engeneral que los sacerdotes se acerquen á las urnas, que si deber es de religion mirar por nuestros sagrados intereses en los Parlamentos, los sacerdotes han de ser los primeros en cumplir todo deber, allí donde su ministerio no padezca por ello detrimento. Las Reglas prácticas de los Prelados reunidos en Zaragoza, muy especialmente las señaladas con los números desde el 25 al 23, son la norma propuesta para nosotros y que anhelamos se observen estrictamente en la diócesis, sobre todo por los eclesiásticos.

Los señores que se llegan á nuestras puertas solicitando nuestros votos y mostrándose en la Cámara Episcopal católicos y defensores de la Iglesia, lo deber hacer público, y dar la cara por el nombre de Jesucristo, declarando que no se apartarán un ápice de las reglas del Congreso de Zaragoza, ¿Por ventura no publican sus Manifiestos indicando su programa político ó administrativo para obtener los votos de los electores? Pues antes que de reformas civiles, sentimos el hambre del pan de justicia y la verdad, y debemos conocer, por tanto, las ideas religiosas y la clase de conciencia de nuestros representantes. Con nuestros principios de la sana moral, cumplenos saber bien antes á quien debemos elegir, para no llorar tardíamente como necios los ataques á la Religion y las desdichas de la patria.

Y como asunto tan importante para todos, comencemos por encomendarlo al Sr. muy reveras y pedirle misericordia y clemencia para España; y alentados con el calor y fuerza de la oracion, descender luego á la arena buscando la gloria de Dios, nuestro bien y el de nuestros amadísimos compatriotas.

El Señor os bendiga, queridos diocesanos, y os dé acierto en vuestros caminos, como os bendice de todo corazón vuestro Prelado: en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo.

Salamanca 1.º de Enero de 1891

EL OBISPO DE SALAMANCA.

ECOS Y COMENTARIOS

En la Delegacion de Hacienda de Madrid entregó un Sacerdote, en la semana pasada, 3.000 reales que recibió bajo secreto de confesion para restituirlos al Tesoro público.

Un periódico liberal al copiar algunas noticias de restituciones que ya conocen nuestros lectores, dice que parece que llueven.

Efectivamente, son muchos los que queriendo tranquilizar su conciencia se convierten á Dios, confiesan y devuelven lo que no les pertenece.

¡Que en paz se quedaría el mundo si todo él se confesase y se cofesase bien!

Pero esto no es posible, porque hay muchos en quienes puede más el interés que la conciencia, y no



se confiesan con tal de gozar de lo que habían de renunciar y restituir confesándose.

Este es el «quid» por qué muchos son libre-pensadores y enemigos de la confesion.

Un descendiente de Godofredo de Boulillon acaba e morir en Inglaterra casi en la miseria, despues de haber sido millonario.

Llevaba el título de conde de Dovon y había disipado una enorme fortuna patrimonial.

El castillo de sus antepasados lo había comprado el nieto de un vendedor de periódicos del Straud: este nieto se llamaba Mr. Smith y es hoy primer lord de la Tesorería.

¡Como cambian los tiempos!

NOTICIAS

Del Extranjero

La Catedral de Piacenza ha sido materialmente saqueada por unos ladrones.

El valor material de las alhajas robadas es de 200.000 pesetas, pero si se tiene en cuenta el valor artístico é histórico de los objetos: la pérdida se calcula en muchos millones.

El tesoro de la Catedral estaba lleno de joyas regaladas por Carlos V y por los Farnesios, obra en su mayoría de Benevento Cellini y de sus discípulos.

Entre los objetos que se han llevado los ladrones figuran un magnífico incensario de oro, regalo de una Infanta de España y hecho en los célebres talleres de los plateros de Burgos; un soberbio brazalete de oro y záfiro donado por el Papa Pablo VI; un caliz cubierto de piedras preciosas, contemporáneo de la Condesa Matilde, y una infinidad de coronas, relicarios, cálices, custodias, collares, todo el mayor mérito y antigüedad.

Los ladrones entraron rompiendo una de las vidrieras de la sacristía, y luego pasaron al tesoro, fracturando gruesas verjas de hierro del año de 1500.

El primer ministro Marqués de Salisbury pronunció anoche un notable discurso en Cambridge.

Hablando de los asuntos de Irlanda dijo que los últimos sucesos demuestran la influencia enorme que los obispos católicos ejercen en aquella isla.

Añadió que los prelados y el clero pueden llegar á ser los verdaderos dueños de Irlanda, aniquilando el elemento protestante que queda allí.

En una tumba egipcia acaban de encontrar una flauta, por completo intacta, que tiene 3.000 años de existencia.

Al tocar en ella se ha observado que sus sonidos no corresponden á los de nuestra flauta.

Pero, en cambio, los arqueólogos, se han quedado asombrados viendo que aquel instrumento de 3.000 años de antigüedad, tenía los sonidos dispuestos exactamente con arreglo á la moderna escala musical.

Leon XIII es un modelo de economía. Para su mesa no gasta más que 160 pesetas al mes; ni un centimo más. Esta cifra, por inverosímil que parezca es oficial.

Cuando no era más que arzobispo, Su Santidad tenía cocinero y pinche; ambos le siguieron al Vaticano. Pero, habiendo muerto el cocinero, Su Santidad no lo ha reemplazado, y el pinche es quien prepara

solo los platos de la frugal mesa pontificia.

Antes iluminaban de noche todas las antecámaras que preceden á las habitaciones del Papa. Ahora no encienden luz más que en la última.

Acaba de descubrirse que el Dr. Carcano, director general de Correos de la República Argentina ha robado 31 millones de pesos durante los cuatro años que ha desempeñado aquel cargo. Apropióbase sencillamente todos los mandatos y valores declarados cuyo destinatario no se encontraba. Además falsificaba sellos de correos en su propia casa. Aunque amigo del ex-presidente Colman, no se cree sea perseguido sino que podrá gozar en paz del producto de su «industria».

De la Península

S. M. la Reina se ha dignado conceder, en conmemoracion del día de su augusto hijo, mil pesetas al Asilo de la Santísima Trinidad; 1.500 á las Escuelas dominicales; 10.000 á la Asociación de Beneficencia domiciliaria; 2.500 al Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús; 2.500 á la Asociación católica de señoras; 2.500 al gobernador civil de Madrid para que las distribuya entre los pobres; 2.500 al obispo de esta diócesis con destino á las comunidades de religiosas pobres y 2.500 á la Junta provincial de la Asociación de católicos.

Además se han concedido recientemente por orden de nuestra bondadosa Soberana; 250 pesetas á los pobres de la parroquia de San Ildefonso; 100 á Santa Cruz; 100 al Patronato de San José de los barrenderos; 200 al monasterio de Santa María de Córdoba; 250 á otra comunidad religiosa de la misma capital; 500 al alcalde de Alberique para socorrer á la clase obrera de dicha villa; 500, con el mismo objeto, al de Huéscar; 300 al Asilo de niños huérfanos de Pinto, y 100 á las religiosas agustinas de la Madre de Dios en Burgos.

Actualmente son caballeros del Toison de Oro los señores duque de Fernán-Núñez, duque de Sexto, marqués de Novaliches, marqués de Cervera, marqués de Barzanallana, marqués de la Habana, conde de Cheste, don Antonio Cánovas del Castillo general Martínez Campos, y don Práxedes Mateo Sagasta, recientemente agraciado.

Leemos en «El Pensamiento Galáico», de Santiago. «Una distinguida persona de Padron, tan apreciada y conocida en aquella villa por sus rasgos de caridad, ha entregado al señor cura párroco veinte mantas para que las repartiese entre los pobres.»

Ejemplos como este, bien merecen ser imitados.

En Cartagena ha muerto helada, en el lavadero de Santa Lucía, una pobre mujer que se dedicaba á lavar ropa.

La Real Academia de la Historia ha aprobado en su última sesion solemne que se publiquen en el «Boletín» de la Corporacion: uno escrito por el doctor D. Fidel Fita sobre la antigua sinagoga de Zaragoza, y otro del Sr. Gomez Arteché, cerca de la correspondencia epistolar del Rey Carlos IX y el Señor Amat, Abad de San Ildefonso. Los papeles autógrafos de esta correspondencia íntima, que revelan muchos secretos de Estado han sido regalados á la docta corpo-

cion por el Sr. Mañé y Flaquer ilustrado director del «Diario de Barcelona».

La biblioteca del monasterio de «Santi Spiritus» de Valencia ha sido enriquecida con el valioso donativo de 400 obras, regalo de D. Manuel Rico y García de Alicante.

La última junta general del centenario de Colon, adoptó los siguientes importantes acuerdos:

1.º Encargar á la Academia de San Fernando la redaccion del programa de un nuevo concurso para la ereccion en Granada de un monumento de mármol en honor de la reina Isabel la Católica, en cuyos cuatro bajo-relieves se representen los episodios más notables de la historia en aquella época y circunstancias de la ciudad á la llegada de Colon, con objeto de avistarse con los reyes católicos.

2.º Creacion, en Palos de Moguer, de una columna ó pirámide del mayor tamaño posible, emplazada en el sitio en que embarcó Colon.

3.º Que la Academia de la Historia se encargue de fotografiar los documentos de Colon que se guardan en los archivos de la Colombia de Sevilla.

Refiriéndose un periódico al Toison de Oro, concedido por Real Decreto al Sr. Sagasta, dice:

«Las insignias del Toison son históricas; el collar y el borrego de oro pertenecen al Estado, y cuando un individuo de la orden muere, la familia devuelve las insignias, que se entregan al nuevo agraciado. El collar que le toca al Sr. Sagasta, es el que usó el duque de Montpensier desde 1846. Ya conoce, por lo tanto, la revolucion de Setiembre.

Tienen los caballeros las prerrogativas de grandes de España, ocupan los primeros puestos en las recepciones y los banquetes de Palacio, y les dan en el real alcázar golpe de alabarda cuando pasan. Todos los caballeros de la orden se tratan de primos; de modo que el Sr. Sagasta es desde hoy primo del czar de Rusia, del emperador del Japon, del sultan de Turquía, y de Bismarck, Cánovas y otros hasta 52.»

MENORCA

Entre las visitas giradas en los primeros días de esta semana por S. S. Ilma. nuestro virtuoso y amable Prelado, merecen especial mencion dos que le fueron muy satisfactorias. Nos referimos á las que hizo á nuestros distinguidos amigos D. Juan Pons y Soler y D. Francisco Cardona y Orfila, Pbro.

Comprenderán nuestros lectores que el objeto de aquellas fué el de ver las bien clasificadas colecciones de cerámica, armas, numismática y varios otros géneros de curiosísimas antigüedades recogidas en Menorca por el primero de aquellos señores y á continuación inspeccionar también el Museo de mariscos vivos de todo el globo, fósiles de esta isla, coleópteros y demás órdenes de insectos del mismo país, minerales locales y forasteros, etc., que tiene reunidos el Sr. Cardona en un espacioso salon, enriquecido por otra parte con multitud de lujosos libros á él ofrecidos por su mismo erudito autor, S. A. I. y R. D. Luis Salvador, Archiduque de Austria.

Por escasez de tiempo, S. S. Ilma. no pudo examinarlo todo con detencion como lo hubiera deseado los extensos conocimientos científicos y el esquisito gusto artístico que en estas materias adornan al Prelado, y

su modestia no pudo ocultar lo bastante; pero las dos horas que empleó en ello fueron suficientes á su talento para conocer y celebrar el mérito de esas exposiciones permanentes de productos y descubrimientos del país; y á su amabilidad para mostrarse por ellas complacido: habiendo dejado entrever á los M. Ilustres Prebendados que le acompañaban, Sres. Sintés, Coll y Serra, como á los poseedores de aquellos tesoros de paciencia y laboriosidad, que cuando la estancia de S. Ilma. en Mahon pueda ser menos atareada, no dejará de honrar nuevamente dichas casas con el fin de completar aquel autorizado exámen, tan recreativo y grato para nuestro dignísimo Sr. Obispo.

En el primer suelto local de nuestro número anterior, en que hicimos algunas consideraciones sobre la Visita del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis á esta ciudad y su distrito, se deslizaron varias erratas de imprenta, que si bien suponemos habrán salvado nuestros lectores, debemos rectificar algunas, siquiera las mas importantes.

En donde dice «el deseo de la casa del Señor», describimos «el decoro de la casa del Señor». Donde dice «con verdadera y penetrante mirada», léase «con certera y penetrante mirada»; así mismo «la enseñanza del Catolicismo», nos hicieron decir los cajistas donde nosotros escribimos «la enseñanza del Catecismo» Amen de otras de menos trascendencia é importancia.

El Ilmo. Prelado diocesano, durante su estancia en esta ciudad, visitó á los presos de la cárcel de este distrito. Existían en dicho establecimiento cuatro presos con causa pendiente. El Sr. Obispo habló y consoló á todos, dando á cada uno una limosna. El señor Obispo alabó lo espacioso y la limpieza del establecimiento.

Hemos recibido la visita de nuestro querido colega «El Cruzado», en su tercera época, valiente adalid de la causa católica, que, con lenguaje claro y sencillo, zurra de lo lindo á los libre-pensadores é impíos. Con gusto estableceremos el cange.

Hemos recibido una hoja impresa por el «Foment de la Agricultura», de Badalona, en que se anuncian las instrucciones, bases y condiciones del «Concurso viti-vinicola de 1891».

Ha quedado establecida en esta ciudad la Sociedad de Socorros para la clase obrera. Ante una numerosa concurrencia procedióse á la lectura de los artículos del Reglamento que trata de la constitucion de la Junta Directiva, dándose cuenta de las personas suscritas para ingresar en dicha Sociedad.

Por unanimidad fué aprobada la propuesta para formar la mencionada Junta Directiva, siendo elegidos los señores siguientes: D. Pedro Orfila Pons, Notario, Director; D. Antonio Blanc, Vice-Director; don Francisco Orfila Fábregues, Archivero; D. Juan Panedenas Mesquida, Contador; D. Francisco Pons Gomi-la, Tesorero, y D. Nicolás Tuduri Monjo, Secretario.

Digna de alabanza es la idea y el fin de dicha sociedad, que deseamos prospere en bien de la clase obrera y necesitada.

Leemos en un periódico del continente:

«Han empezado á circular algunas monedas de diez reales, falsas, con el cuño del año 1808, imitando perfectamente los antiguos medios duros.»

Se sospecha que proceden de la fábrica que hace poco se descubrió en Alcoy, y que las monedas que los falsificadores tenían escondidas han sido puestas en circulacion ahora.»

¡Mucho ojo!

Mañana, es el domingo destinado para la procesion y publicacion de la Bula de la Sta. Cruzada; cuyos sumarios se espenden en casa del Pbro. D. Jaime Tutzó, calle de Alonso III, núm. 5.

Los que quieran suscribirse á «El Boletín Eclesiástico» que por orden de nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo se publica en esta Diócesis mensualmente, pueden hacerlo por medio de nuestro Administrador el Sr. Tutzó Pbro.

En las parroquias de esta Ciudad se han celebrado, en la mañana de hoy, siete matrimonios; número verdaderamente extraordinario atendido el de este vecindario.

Hoy mañana y lunes se practican, en la ayuda-parroquia de la Concepcion devotas Cuarenta Horas, dedicados como todos los años á los purísimos Corazones de Jesús y Maria.

Martes último, falleció D. José Vinent y Seguí; Notario público de esta Ciudad. Q. E. P. D.

En virtud de propuesta elevada á la Superioridad por el Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia, se ha concedido la cruz de plata del Mérito naval con distintivo rojo á Diego Caules Sans, tripulante del laud de pesca «San Jaime» de Fornells, por haber salvado el día treinta de Abril último á los dos tripulantes que le acompañaban en la barca. Felicitamos al agraciado.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que, desde el próximo año económico, los oficiales que desempeñan los cargos de habilitado y depositario en los colegios preparatorios militares perciban una gratificacion mensual de 25 pesetas con cargo al fondo de material del establecimiento.

Estas gratificaciones serán compatibles con las que señala el 8.º del reglamento de los colegios preparatorios, que se considera ampliado en este sentido.

A principios de Febrero reanudará sus servicios el vapor «Ciudad de Ciudadela» que ha sufrido una gran reparacion en el puerto de Barcelona.

Con fecha 25 de Diciembre último han sido nombrados socios correspondientes de la Sociedad española de Higiene en la seccion de Madrid los médicos de Ciudadela D. Vicente Simó y don Rafael Guarino y el farmacéutico D. Eduardo Pons, á quienes felicitamos.

Mesa revuelta

MAESTROS CÉLEBRES

Alejandro Magno ó el grande rey de Macedonia,

tuvo por maestro á Aristóteles, célebre filósofo griego, que le escribió un libro sobre el *Arte de gobernar*. Del rey Darío, de Persia, fué maestro el filósofo Lichantio. De Artajerjes, también rey de Persia, el filósofo Tindarp. De Palamon, capitán general de los atenienses, el filósofo Jenócrates, que floreció en el siglo V, antes de Jesucristo. De los hijos de Jerriades, único rey de los corinthios, el filósofo Chilo. De Temístocles, célebre general griego, y de Pericles, capitán y gobernador de Atenas, que inmortalizó su siglo, el famoso filósofo y astrónomo Anaxágoras. De Aquiles de Grecia, el sábio Fenice y el filósofo Chiron. De Alcibiades, célebre general griego, el ilustre Sócrates, natural de Atenas. De Ptolomeo Filadelfo, rey de Egipto, los filósofos Falerio y Ahino. De Anibal, uno de los más famosos guerreros de la antigüedad, Silano y Sofilas. De Scipion Africano, los filósofos Sófocles y Apanecio. De Numa Pompilio, que fué el mejor rey de Roma, el célebre filósofo y matemático griego Pitágoras, á quien se atribuye la invencion de la *tabla pitagórica*. De Epaminondas, príncipe de los tebanos, los filósofos Marutho y Lisias. De los hijos de Paulo Emilio Romano, vencedor del rey Perseo, el filósofo Metrodoro, de Atenas. De Pirrho, rey de los epirotas, inventor de los correos, los filósofos Pristido y Chilo. De Agamenon, general griego de la guerra contra Troya, el sábio Nestor. De Hector, troyano, el filósofo Polidamo. Del sábio Ulises, rey de Itaca, el filósofo Cathio. De Telémaco, Menelao, hermano de Agamenon, hijo de Atreo, rey de Micenas. Del rey Antígono, de Asia el filósofo Zenon, fundador de la secta del estoicismo, y que nació en la isla de Chipre por los años de 34 antes de Jesucristo. Del rey Demetrio, de Macedonia, el filósofo Estilpon, de Julio César, el filósofo estoico Apolonio, natural de Lacedemonia. Del emperador Octaviano Augusto, los filósofos Polimio, Apolodero, Asperreo, Asinio y Valerio Mesala. Del emperador Tiberio, el sábio Theodoro. Del celebre Neron, el no famoso Seneca, á quien su cruel discípulo mandó quitarle la vida. De Antonino pio ó el Piadoso, Emperador romano, los filosofos Georgios y Floclides. De Dionisio, Rey de Sicilia, el mamorable filósofo Platon, ilustre filósofo griego, Crótulo y Sócrates. Del célebre Diógenes, Antistene, filósofo griego, natural de Atenas, fundador de la secta de los *cínicos*, y á quien superó su discípulo en sabiduría y virtud.

COTIZACIONES

Barcelona 30.	4'20
4 por ciento Interior.	76'87
4 por ciento Exterior.	78'55
4 por ciento Amortizable.	88'00
Billetes Hipotecarios de Cuba.	103'37
Banco Hispano-Colonial.	56'15
Ferro-carril de Barua á Francia.	42'00
Id. del Norte de España.	75'20
Id. de Orense.	74'45
Id. de Almansa.	118'50
Id. de O. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	83'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	74'25
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	86'00
Cubas nuevas.	97'00
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	10 rs. vn. paga alcista
	Madrid 30.
4 p. Interior.	76'70
4 p. amortizable.	89'35
Billts. Hipos. de Cuba.	103'15

ANUNCIOS

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto, etc., etc.

Hace saber: Que habiendo sido hallado en aguas de la costa Norte de esta isla por el patron de pesca Tomás Sintés y Caules un bote de construcción extranjera, sin nombre ni señas, bastante deteriorado, se hace público a fin de que los que se crean con derecho a él se presenten en este Comandancia en el improrrogable plazo de treinta días contados desde esta fecha a deducir sus derechos. Y se anuncia para conocimiento del público. Mahon 27 Enero de 1891.—Emilio Hédiger.

D. JUAN GINART HERNANDEZ, RECAUDADOR de contribuciones de la Zona única de Menorca.

Hago saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de esta Provincia, la cobranza voluntaria de las cuotas del tercer trimestre de 1890-91 de las contribuciones territorial e industrial tendrá lugar en el distrito municipal de esta ciudad durante los días 1.º al 6 de Febrero próximo en el local de la Recaudación, sito en la calle del Angel, núm. 14, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.—Mahon 29 de Enero de 1891.—El Recaudador, Juan Ginart.

D. Elias Valero García, Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber, que el día veinte de Febrero próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado a la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa-horno sita en esta Ciudad, calle de Santa Teresa número veinte, propia de D. Francisco Carreras y Orfila, bajo el tipo de tres mil ochocientas veinte y cinco pesetas, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del actuario, del que no se admitirán posturas inferiores a sus dos tercera partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha suma para tomar parte en la subasta, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad sin derecho a exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy a instancia de Mateo Gomila y Sanchez en el juicio ejecutivo que sigue contra el referido Carreras sobre pago de dinero.

Dado en Mahon a veinte y cuatro de Enero de mil ochocientos noventa y uno. Elias Valero Antemí, Juan Allés.

Banco de Mahon

Este Banco compra el cupon n.º 4 de las Acciones f. c. Francia y el n.º 58 de las Acciones f. c. Norte.

Mahon 19 Enero 1891.—El director Gerente, J. J. Rodriguez.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS: ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos, y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los cradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insostenible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no necesitan ser aspirados, sino que se aspiran el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y en todas las buenas farmacias del mundo.

REGALAMOS

50 DUROS EN GÉNEROS

Por cada 5 pesetas que todo comprador gaste en esta casa durante el corriente mes y el próximo Febrero se le entregará un número á su elección desde el 1. al 1000. Repartidos que sean todos los números haremos un sorteo y al que sea el agraciado

REGALAREMOS 50 DUROS

en géneros que podrá escoger á su gusto. PUBLICO: esto es un dote que puedes hacerte solo gastando 5 pesetas en

el Bazar Canet y Pons

Esta es la verdadera baratura: pero además de lo dicho todos los géneros han tenido una gran rebaja como fin de temporada.

Capas desde 8 duros; Trages desde 3 duros y medio.

Todos los géneros en pieza á precio de fabrica.

Canet y Pons, Prieto y Caules 50

Para vender

Lo está una casa calle del Castillo número 14. Informes en la misma.

Para alquilar

Lo está la cochera de la calle de Buenavista sin número. Informes S. Antonio 11.

Lo están los pisos altos de la casa Cos de Gracia núm. 48, juntos ó separados: precio módico. Informarán calle Moreras, 58.

Lo está también la del número 43 de la misma calle en iguales condiciones.

Lo está la casa calle de San Fernando núm. 39.

Informarán Cos de Gracia 139.

Piano

Hay uno para alquilar de excelentes voces. Calle de Hannover núm. 38.

Hojas de servicio

Fes de vida

Listas de embarque

Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público»

Perdida

Se ha perdido desde la Plaza del Principe hasta el Carmen un boa de señorita, color gris. Se suplica á la persona que lo haya encontrado lo devuelva en la calle del Castillo núm. 10 casa de Antonio Prats donde será gratificada.

Para Vender

Lo está la casa núm. 20 de la calle de Gracia.

En la del Cos de Gracia 30 informarán.

Para alquilar

Lo están los altos de la casa núm. 23 de la calle del Castillo. Para informes en la misma calle núm. 26.

Nodrizza

Una primeriza desea encontrar criatura para amamantar. Vive en Villa-Carlos calle del Molino núm. 17.

Auxiliar

Se necesita en el Colegio de señoritas bajo la advocación de Nuestra Señora de la Merced.—San Roque, 18

Para vender

Hay los instrumentos musicales siguientes:
Un bajo *mi b*.
Un bombardino en *Do*.
Un Oboen en *mi b*.
Dos clarinetes en *si b*.
Un requinto 2 cornetines y una flauta.
Dichos instrumentos se hallan en buen estado y se darán juntos ó por separado por un precio sumamente módico.
Para verlos dirigirse á D. José Villalonga. Deyá 47 recompositor de toda clase de instrumentos para banda.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.